

El problema del pan

Estamos en plena anarquía

Todos los días rige un precio distinto para el pan. Todos los días sufre el pueblo un fraude en el precio del pan. Todos los días nos ocupamos nosotros de esta cuestión, sin que se busque un remedio ni se dé una solución. Y nosotros nos vamos cansando como el pueblo, de este infame trasiego que tiene como finalidad única, la de robar escandalosamente a los humildes.

Los panaderos dicen es constantemente que no hay harina, por cuyo motivo no amasan la cantidad de pan acostumbrada. De este resultado que nadie se para a discutir en el precio ni en la calidad. Compran lo que dan sin decir una palabra ante el dilema de quedarse sin pan. Por otra parte el Gobernador afirma que que el mercado está abastecido. Lo afirma el Gobernador y lo demuestra a con los talones de las partidas de harina que recibe. No sabemos quien llevará la razón. No queremos darle la razón a nadie; lo que hay sin embargo es, que los almerienses comen pan escaso, faltar y caro.

En cuanto al precio corren también cosas peregrinas. Es facultad del Ayuntamiento determinar el precio del pan. Es facultad suya castigar a los panaderos que falten a las Ordenes de la alcaldía, pero aquí resulta que los panaderos determinan el precio que mas les conviene, sin hacer caso de las autoridades. "Nadie manda en mi tahona", ha dicho un industrial.—Y comienza a vender en ella, él vende el pan al precio que quiere y como quiere, sin que nadie le exija responsabilidad por su conducta.

El pan se da de falta de peso. En el kilo de pan se defrauda una cantidad importante. De esto son responsables los tenientes a caldes que ri por casualidad repasan el pan en sus discurtos. Además, si los repesos se realizan de tarde en tarde, los conejales se limitan a decir que el pan falta, llevándolo a un establecimiento de beneficencia. Es peregrino en la costumbre. A un obrero que roba un pan, lo llevan las autoridades a la cárcel. A un panadero que roba la mitad de un pan al obrero, se le deja en libertad, se le permite que robe y hasta se le respeta como una alta figura política. Este sistema dará sus frutos naturalmente y cualquier día veremos a un panadero colgado de un farol, o a una autoridad conducida a la cárcel por cómplice de ladrones. Les izquierdas han acordado pedir responsabilidad a los ministros. El pueblo puede pedir a las tenientes alcaldes. Y puede castigarlos también, que es lo que hace la ley.

Nada tan sencillo como buscar una solución para este problema. Bastería con tener el concurso de la corporación municipal para establecer una tahona reguladora. El gobernador tiene en sus manos la distribución de las harinas. El alcalde puede tener en sus manos la regularización del precio del pan. El pueblo puede hacer con este sistema un beneficio práctico y consistente. ¿Qué sacrificio puede costar esto al municipio? Ninguno. La tahona reguladora servirá para que los panaderos tengan que vender el pan barato y completo. Servirá para llevar la confianza al pueblo respecto de las condiciones de precio y calidad y servirá de paso para proporcionar un beneficio al Ayuntamiento si se administra bien.

Esto es una solución.—la más equitativa y la más honrada—sunque no sea aprobada por el Ayuntamiento. Lo impedirá los concejales que tienen interés por los panaderos y los que no teniendo interés, no tienen voluntad. Y como no se buscará un medio para que acabe esta situación tendrá el pueblo que conformarse con comprar el pan caro, malo y robado hasta que dañe la estructura del Ayuntamiento hasta que acabe la mansedumbre del pueblo, o hasta que los panaderos se compadecan de los humildes.

Notas de sociedad

Ha venido de Melilla un Comandante de Infantería D. Benito Medina Ruiz que ha sido destinado a esta plaza.

—El Gobernador civil señor Sánchez Domenech, pasó el día fuera del gobierno, saliendo en automóvil para Hueros Overa con objeto de esperar a su distinguida esposa e hija que venían de Cartagena.

—Por la tarde llegaron las distin-

guidas viajeras, acompañadas del señor Sánchez Domenech.

—Procedente de Sevilla ha llegado a Almería, nuestro estimado amigo don Antonio García Alonso, estudiante del último curso de medicina.

—De Granada llegó el abogado Don Adrián Cabalero.

—En unión de su hija ha llegado de Serón el conocido químico D. Gerardo Gimenez.

—De Cartagena vino el comerciante D. Manuel González Valencia.

—Ha regresado a Berja D. Francisco Salmeron.

—El oficial de Aduanas D. Fernando Funes, ha llegado de Ujijar.

—Para Sorbas ha salido el abogado y exdiputado provincial D. Juan Piqueros Vazquez.

—Se encuentra ligeramente enfermo el concejal y abogado D. Regilio Pérez de García.

—De Illar llegó el propietario Don Evaristo Ruiz, acompañado de su esposa.

—Regresó a Velez Blanco el exdiputado provincial D. Juan José Lopez Gomez.

Asociación del Magisterio

Se ruega a todos los Maestros y Maestras de las Escuelas Nacionales se sirvan concurrir a la Junta General Extraordinaria que se celebra a hoy jueves a las dos y media de la tarde (hora oficial), en la Escuela Normal de Maestros.

Por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar, se encarece asistencia con puntualidad.

El Presidente.—Ramón Martínez

Un herido por imprudencia

En la barriada de Rascador término municipal de Serón se le disparó un arma de fuego al vecino de Cuevas Diego Navarro Valero, ocasionándose una herida.

El suceso ha dado lugar a una cuestión de competencia entre autoridades.

Un Inspector de Paz y Mercados de dicha Barriada se hizo cargo del arma con que se hizo Navarro y le remitió con Oficio al Juzgado Municipal de Serón.

El juzgado de Cuevas se personó en el lugar del hecho y al enterarse que el arma había sido enviada al juzgado de Serón, ordenó por un gravísimo delito la detención del indicado Inspector que cumplió con su deber toda vez que la Barriada de Rascador pertenece al término de Serón.

La pareja de las guardias civil a quien se ordenó el servicio de la detención del Inspector entendiendo que el hecho tiene carácter político ha consultado el caso al gobernador civil.

Propaganda obrera

En los pueblos de Dalías y Berja ha dado nuestro colaborador Don Rodolfo Vinas, dos conferencias de carácter social que fue oír escuchadas por numerosa concurrencia, siendo muy aplaudidas.

A petición de los elementos avanzados de Dalías y de la clase media se celebró un mitin en la plaza, en el que tomaron parte Juan Cañalizo, Presidente de la Casa del Pueblo de Dalías; Antonio Salmeron Pelion Presidente de la casa del Pueblo de Berja, y nuestro compañero Rodolfo Vinas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Le detienen

Por robar gallinas

El vecino de Cuevas, Miguel Martínez Melado, es hombre que siente gran debilidad por las aves de corral.

Noches pasadas saltó las tapias del corral de un cortijo que en el paraje del Algarrobo, término de Vera, posee Francisco de Hato Medina apoderándose de varias gallinas.

Al ruido del «cacareo» de los animalitos salió el dueño del cortijo sorprendido al fugarse a Miguel pero como este se dio rápidamente a la fuga no pudo darle alcance.

La guardia civil a quien fué denunciado el hecho ha detenido ahora a Martínez Melado el cual ingresó en la cárcel de Vera a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

DIANA

Baños de mar templados

Junta de Obras del Puerto

A las 5 de la tarde celebró ayer sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Muñoz Ocaña y asistieron los señores Iribarne, Moreno Liza, Alvarez Redondo, García Gomez y García Sancho.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

ORDEN DEL DIA

—Real orden autorizando a las sociedades Matricula Unida y El Turno para que de común acuerdo designen un Vocal que las represente en esta Junta.

—Enterrados.

—Oficio de las Sociedades Matricula Unida y El Turno designando Vocal que las represente en esta Junta a don Miguel García Gomez.

Se dió posesión al señor García Gomez, al que la presidencia dirigió un afetuoso saludo, rogándole su asistencia para cooperar en beneficio de los intereses del puerto.

El señor García Gomez correspondió al saludo de la presidencia y ofreció por su parte hacer cuanto esté de su parte para laborar en beneficio de los intereses de la Junta.

—Expediente instruido por la Dirección facultativa.

Se dió por terminado el expediente en el que resultan injuriados los hechos denunciados en varios meses por el periódico "El Día".

—Proposición presentada en el concurso de un puente sobre la Rambla del Obispo. Informe del ingeniero Director.

Se acordó formar favorablemente la proposición de don Luis Gimenez que se compromete a ejecutar dicha obra en la cantidad de 1578.854 pesetas.

—Es crito presentado por don Francisco Balibrea Ortiz, al Ilmo. señor Director General de Obras publicas, ratiando de un acuerdo de la Junta, remitido a esta para informe.

Pasó el escrito a ponencia del vocal Letrado señor Iribarne.

—Oficio del señor Juez de Instrucción preguntando si la Junta se muestra parte en la causa número 419 de 1918.

Acordose contestar en sentido negativo, por ser criterio de la Junta el no mostrarse parte en ninguna causa.

—Proyecto reformado de la casa de máquinas del Verdadero.

Se acordó elevarlo a la Superioridad informado favorablemente.

—Liquidación de las obras de instalación y montaje de seis grúas eléctricas.

Acordose aprobar la liquidación y ordenar el pago de la cantidad que se adeuda a la sociedad constructora de dichos aparatos, en virtud del empréstito.

—Estados de recaudación de arbitrios y de fondos de la Junta.

La Junta quedó enterada.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa por obras y servicios del puerto del mes de mayo último.

Fueron aprobadas.

Después de la orden

El señor García Sancho pidió que constara en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del señor González Bessada.

Se acordó de conformidad con el voto en contra el señor García Gomez.

El señor Iribarne indicó la conveniencia de designar un representante de la Junta en Madrid y propuso para desempeñar dicho cargo a don Gabriel Perz González, sin percibir retribución alguna.

El señor García Gomez pidió que se diera instrucciones a los guardamuebles para que los carros cargados de mineral lleven una marcha moderada y que se riegue el sitio donde cargan los buques.

Añ mismo solicitó que se hicieran otras mejoras en el alumbrado y en las cañerías del agua del muelle.

Lo contestó el señor Alvarez Redondo diciendo que tiene presentadas numerosas denuncias contra los infractores del Reglamento de policía del muelle y que como no se adoptaba ninguna medida gubernativa contra los denunciados los guardamuebles eran desobedecidos, resultando ineficaz su labor como autoridades.

Ofreció así mismo atender las indicaciones del señor García Gomez.

El mismo vocal formuló otros ruegos respecto a otras obras.

Acto seguido se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

Se ha abierto el pago para los jubilados y pensionistas del Ministerio de la provincia en el domicilio del nuevo habilitado D. Serafin Oid Mezas Calle de García Aliz bajo derecho, de 10 a 1.

Rinden cuenta de material, Don. Federico Lozano, de Hueros Overa y Doña Carmen Rubio de Cuevas.

El Secretario de la Escuela Industrial de Cádiz remite a la Sección Administrativa el título de Apatizador a favor de D. Gerónimo Asencio el que puede pasar a retirarlo.

Alpe de una cruz

Se suicida un joven

Comunican de Velez Rubio que en el sitio conocido por Puertas de Granada ha puesto fin a su vida al pie de una cruz el joven vecino de aquella localidad Roman Morales Lopez de 25 años de edad.

Para llevar a efecto su fatal resolución Román se hizo dos disparos con una pistola Brovin en el pecho alojándose uno de los proyectiles en el corazón.

El desgraciado joven había llegado a Lucanena días antes procedente de Barcelona para pasar una temporada al lado de su familia.

Roman observaba muy buena conducta y gozaba de buena reputación en el pueblo.

El Juzgado municipal instruyó diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Reloj que vuela

No hay que dormirse!

A un buen señor vecino de Pechina le dieron ayer mañana un disgusto los rateros.

El indicado señor se senta en un poyo de la glorieta de San Pedro y se queda dormido.

Cuando despertó se encuentra con la desagradable sorpresa que es de suponer que le habían birlado del bolsillo del chaleco un reloj de níquel que llevaba.

El robo denunciado el hecho en la Inspección de Vigilancia sin tener en cuenta que la policía también se duerme cuando deja suelta a tantos rateros como andan por ahí.

Robo con escaló

En la noche del martes último los rateros hicieron acto de presencia en el domicilio de Don Antonio Castillo Z a, calle de Talía número 1 y penetraron en la casa por un balcón que da a la calle del Alcalde Muñoz, cuyo balcón fué dejado abierto.

Los rateros se contentaron solo con llevarse un reloj de plata Longines con cadena de oro y colgante una navajilla y una peseta en calderilla que había en un chaleco.

Registraron una cartera pero como no encontraron los codiciados billetes dejaron los papeles en revuelta confusión.

El robo ha sido denunciado a la policía que no dudamos dará con los asaltadores de viviendas, que ya comienzan actuar con la temporada veraniega.

La crisis del trabajo en Melilla

Leemos en la prensa de Melilla llegada a que a nuestra capital que cada día es mayor el número de personas que abandonan aquella ciudad por falta de trabajo.

Ultimamente han embarcado con billete gratis 15 personas para Malaga y 53 para Almería en el vapor "Tinto 6".

Los obreros deben abstenerse por tanto de ir a dicha plaza africana en busca de trabajo por que se verían expuestos a pagar miles de penalidades y a ser devueltos de nuevo a la península.

Accidentes del trabajo

Dos obreros heridos

Trabajando en Cuevas en una mina de la Sociedad Sierra Almagrera el obrero Francisco Miras Manzanares, sufrió un accidente, ocasionándose la fractura comminuta

de la tibia derecha con herida contusa.

Su estado es grave.

En las canteras de Cabo de Gata fué víctima de otro accidente el obrero Francisco Martínez Gomez a quien cayó una piedra que le produjo una inflamación de la articulación escapulo humeral izquierda.

Fué asistido convenientemente siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

De los dos accidentes se ha dado cuenta al gobernador civil.

Dice el Alcalde

La tasa del pan

Habíamos ayer con el Alcalde, de la cuestión del pan, diciéndonos el señor Moreno Gallgo que iba a tasar el pan "auic" que se elaborará con las harinas procedentes del trigo argentino.

Agregó que aunque pensaba llevar a cabo inmediatamente esta medida ha tenido necesidad de aplazarla por dos días, en vista de que el presidente del Sindicato hadierro le manifestó que aun no contaba con cantidad suficiente para el abasto de todos los tahoneros.

Veremos cuantos días dura la tasa, pues aunque oficialmente no se haya alterado la antigua tasación por el Ayuntamiento seguimos pagando precios que no son precisamente los acordados por la Corporación, según decimos en otro lugar de este número.

DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON

Consulta de 2 a 4.

Príncipe, 83

Sección necrológica

Ayer falleció en nuestra ciudad el niño de cuatro años Pacundo Ruiz Valdes, nieto del capataz de la brigada de policía urbana Francisco Valdes.

El sepelio tendrá lugar hoy a las seis de la tarde.

A la afligida familia testimoniamos, nuestro profundo pesar.

Vida judicial

Para sentencia

En la sección primera se celebró ayer el juicio en causa del Juzgado de Almería, contra José Ibarra Perez, sobre disparos.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Suspensión

El juicio de la sección segunda fué suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

Era procedente del Juzgado de Canjajar, contra Antonio Ruiz y otros, sobre malversación.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, contra José Felices Montesinos, sobre estafa.

Abogado señor Iribarne; procurador, señor Salmeron.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Canjajar, contra Leonardo Rodriguez Lopez, sobre homicidio.

Abogado, señor Langil; procurador, señor Villetespa.

Tribuna obrera

Aviso al gremio de Camareros

La Junta Directiva de la Sociedad de camareros y sus similares, pone en conocimiento del público y de los camareros en particular, y de los que con el fin de contrarrestar, con el acuerdo relacionado con el servicio de banquetes y otro de la índole extraordinarios fijando el tipo de cantidad en la jornada que se preste por individualidad, dá la voz de alerta para que rehusen todo compromiso con Juan Castellano (Amarillo) y se recomienza mucha cautela en evitación de sucesos que todos deploráramos como ocurrió en la última huelga de camareros de Fondas.

La Directiva

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Crónica de Modas

La toilette y la belleza. Consejos saludables

Cuando las mujeres explican por que usan de aceites, se cuidan, se pulen, y se acicalan se adornan y hermosean, aseguran a los hombres que es por agrado; pero si en parte es esto verdad no lo es menos que si empiezan a arreglarse pensando en los hombres, terminan la operación no pensando más que en ellas mismas y si queda un requerido ojo no, se refiere en todo caso a comparaciones mentales entre otras mujeres a las que intentan eclipsar y vencer.

El retoque pruderencial de la cara mejillas, cejas, labios, dientes, manos, uñas, piel, etc. es un auxilio para o completario del que no puede prescindir una mujer hermosa, bien cuidada que la naturaleza le regala a su máximo esplendor bien ayudándola con algo de artificio dispensable; claro es que lo mejor es atenderse al procedimiento de conservar y retener por la vía natural los propios encantos cada vez que creancier artificialmente, es vivir de prestado con exposición al ridículo en un accidente imprevisto.

La limpieza y la higiene son los fundamentos de la conservación de la belleza pues para ser graciosas y atractivas hay que ser sana ante todo y esto no se consigue mas que culti-



viendo la salud; con salud hay buen humor y deseo de agradar e indulgencias para las faltas de las demás.

Por el contrario, cuando se tiene un cuerpo raquítico una constitución endeble y un martirio impuesto por la imitación del tipo a la moda se pierde la elegancia y nadie tiene gozo en estar al lado de una persona que a la fuerza a de exteriorizar su mal carácter.

Tener el cuerpo sano es lo más esencial; dar al cuerpo una alimentación sana y bien condimentada reconstruye; pues para ser bella hay que ser sobria.

La restauración de la naturaleza sin excesos ni exageraciones y siempre fuera de un límite que la edad lo consista es fluctua reservada a toda mujer y como los detalles de esmero son tan importantes en estos casos, se dan a continuación algunos consejos que agradecerán seguramente nuestras lectoras: Las manos. Para blanquear las manos suavizando la piel y eliminando las posibilidades de grietas, se emplea con éxito la miel en fricción antes de acostarse. Contra la piel crasosa.

Al lavarse empleese agua del tiempo en que se haya vertido agua caliente; el agua caliente, favorece por el contrario la erupción de la piel, relaja los tejidos y dilata los poros. La limpieza del cabello. La grasa del pelo desparece con el shampoo compuesto de: Jabón negro 50 gramos Borax 20 Amoleco 10 agua de Colonia 20 Empleese en cantidad de medio vaso para cada fricción y despues, esta jabonada, se aclara con agua tibia. Las cejas crecen con aceite de ricino y recortandose la junta de tiempo en tiempo se completa la operación. El tinte rosado de las uñas se consigue mojando por la mañana y por la tarde las puntas de los dedos en un compuesto de: tintura de nira 1 gramo; ácido sulfurico 1 gramo; agua 4 gramos.

Vizecondesa de Revilla.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojeria FRANCESA

Decoración Pérez

Príncipe núm. 82.— ALMERIA

Glosario español

La emigración a Francia

Antiguo y muy arraigado vicio es en nuestros obreros y campesinos, sobre todo con los frontales de Francia, emigrar a la vecina República, buscando allí un bienestar, que no suele existir más que en la palabrería de los «ganchos» y reclutadores, que engañan a rufianes sencillos y aldeanos, prometiendo jornales fabulosos y toda clase de facilidades que, por de gracia, la experiencia se encarga de desvirtuar.

Desde el comienzo de la guerra, la emigración de nuestros obreros a Francia fué aumentando de un modo asombroso; runque es muy difícil, acaso imposible, concretar en una cifra exacta el número de los que hoy se encuentran en Francia; puede apegarse a que rebasa del medio millón; a raíz del armisticio, esta emigración estuvo a punto de adquirir proporciones de verdadero abalancha, porque ya no era el peón, el jornalero y el obrero técnico, sino la mesocracia sin colocación que se dispotia a ocupar los puestos de los que secumplieron en el frente; no sólo que muchos volvían y que las mujeres habían reemplazado enmismamente a los ausentes. Eficaces medidas dificultaron el arribo de esta abalancha; Francia solo necesitaba jornaleros, y esos fueron los únicos que pudieron pasar la frontera.

Pero esta emigración constó y, y aún constituye por sí sola, una verdadera invasión.

Un 70 por 100 de los que llegan son labradores y jornaleros; de los cuales un 90 por ciento desconocen en absoluto el idioma; el 30 por ciento restante lo constituyen obreros profesionales, a quienes las es menos difícil encontrar trabajo, empleados, artistas, etc.

Los labradores y jornaleros van a los bosques y a las fábricas de vidrio y refinaria de azúcar, donde en trabajos durísimos pierden la salud y a veces la hacen perder a sus hijos, criaturas de tres y catorce años, que, sometidos a tan penosas tareas, mal alimentados y privados de aire y luz, son candidatos obligados a la tuberculosis.

El torrente emigratorio sigue lle-

gando a Francia; cual será la situación de tanto desgraciado el día que la paz se consigne?

La gravedad del mal hace que el Gobierno español se preocupe de estas tristísimas realidades que pueden ser sus medidas? Ante todo, exigir a los agentes reclutadores que en los contratos de trabajo; se estipule, no sólo el número de horas de trabajo y el salario, sino la asistencia médica del obrero en caso necesario, y especialmente que sea depositado en el Consulado de España correspondiente el importe total de viaje y gastos de regreso del obrero.

Con esto podría reducirse un poco la abalancha de obreros españoles y por lo menos se le haría menos desastrosa su situación, pues siempre tendrían asegurada la retirada.

Los obreros profesionales están ya en mejores condiciones de existencia; pero los que son «entendidos, laboriosos y honrados, y que por tanto podrían rendir buenos servicios a España, esos no vuelven al país, y la política francesa tiende a nacionalizar estos obreros, cosa que fácilmente se logra pues en ello le vale la ventaja.

Los males de la emigración (barrilero) a Francia se acentúan con el sistema actual de los obreros pensionados oficialmente; así como las pensiones de estudiantes rinden tantos beneficios, las de obreros, según el sistema seguido hasta ahora, ofrecen un resultado desdichadísimo. Esto prueba la inutilidad e ineficacia de tales pensiones, pues los buenos obreros, en cuanto puedan, vuelven al extranjero y no se quedan ya allí; invite el Gobierno a los particulares que para sus industrias paga y trae buenos obreros, y se persista en el absurdo criterio de pagarles la estancia una temporada en el extranjero, envíe cuando menos, un ingeniero al frente de ellos, para que la pensión rinda los apetecidos resultados.

Por otra parte, estos obreros pensionados han contribuido no poco — y en los consulados se ha podido comprobar esto — a que muchos obreros emigren y se encuentren en Francia en trabajos en una miseria horrible.

Urga, pues, que se adopten las medidas necesarias, o mejor dicho

que se cumpla rigurosamente lo legislado acerca de la emigración vigilando y persiguiendo a los reclutadores sin entrafías y haciendo una propaganda intensísima entre nuestros obreros para que no se dejen seducir por promesas que no han de cumplirse.

ARIEL

Notas municipales

Una caseta

Se ha recibido en el Ayuntamiento un oficio del Presidente de la Junta de Obras del Puerto, comunicando que le ha sido concedido al Alcalde permiso para el establecimiento de una caseta para el cobro de arbitrios en el Arden de Costa.

El sitio donde se instalará será designado por el Ingeniero Director.

Resguardo

El Coronel del Regimiento de Infantería de Cantabria con residencia en Logroño oficia a la Alcaldía para que se comunique a Mari Vergara Rubio que formule información de herederos y una vez efectuada la remita para montar un resguardo por valor de 260'6 pesetas expedido a favor del soldado que fué Victor Robles Martínez.

Reclamación

Don Manuel B. Jón Sánchez reclama en contra de la cuota que se le ha impuesto por el quinilato.

Apelido

El Alcalde ha remitido al Gobernador Civil un edicto para que lo inserte el «Boletín Oficial», declarando el primer grado de apremio a los deudores por los impuestos de Carruajes y Cascos.

Fallecimiento

Se ha comunicado al Ayuntamiento el fallecimiento del empleado del Parque de Desinfección Antonio Hernández Leal, ocurrida ayer.

Una carta de Villamonte

El Alcalde nos dijo ayer, que había recibido una carta del Conde de Villamonte, en la que manifiesta que no puede venir a Almería, como era su propósito, con motivo de la elección de Senadores, por encontrarse gravemente enferma su madre política.

Denuncia

El Alcalde de barrio del distrito quinto denunció ayer a la Alcaldía, que en el hoyo de los coheteros se produjo una explosión en un depósito de polvora, y que resulta peligroso para los habitantes de aquella barriada.

De Hacienda

El Gobernador Civil ha ordenado que se devuevan los siguientes depósitos:

A don Saturno López Dueña, uno de 176'70 pesetas; otro de 37'50 pesetas a don Antonio Giménez Martínez y tres de 143'50 pesetas a don Luis Matilla.

El Juzgado Municipal de Almería ha dado cuenta a la Delegación del fallecimiento de Ipen Ionista Mariño Capel Molinar.

Ha solicitado el nombramiento de contribuciones de la zona de Canj y ar don Antonio López A' calle.

La Dirección General de Contribuciones ha devuelto probado el expediente de liquidación del importe de 13 por 100 sobre explotación de minas, correspondiente al segundo y tercer trimestre de 1918 de la mina «Aca» y el tercer trimestre de 1918 de las minas «Primeros de Mayo» y «Virgen del Rómulo».

Para hoy han sido señalados en la Delegación los siguientes pagos, don Juan del Aguila López, don Juan López Domínguez, don Luis Gómez don Juan Rodríguez Boti, y señor Ingeniero Jefe del Catastro de fincas rústicas.

Han sido concedida las siguientes pensiones:

De 245 pesetas a don Felipe Las Sánchez; 210 a don Fructuoso Rodríguez Florido; 202 a don Pedro Rigi de la Iglesia y 237'50 a don Juan Bonavides Pastor.

Las cantidades consignadas son por cada mes.

Se le concedido mesadas de supervivencia a Francisca Martín y González, viuda de Francisco Martínez, que desempeñó la plaza de celador marino.

Boletín oficial

El número de ayer contiene lo siguiente:

—Ministerio de Abastecimientos Real Orden autorizada la exportación de 5 millones de kilogramos de aceite de orujo y señalando las condiciones para obtener autorizaciones a tal efecto.

—Jefatura del distrito número Admón del registro «El R. curso» solicitado por don Juan Bautista Regui.

—Tribunal Supremo: Reclamación de los pleitos incoados ante la sala de lo contencioso admnistrativo.

—Providencia del Juzgado de Instrucción sobre la sociedad minera «La Atlántida».

—Requisitorias judiciales.

Movimiento de viajeros

Han llegado a Almería los siguientes viajeros hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Graciano, don Adrián Caballero y don Pablo Hernández; de Madrid don Evaristo González; de Seón, don Gerardo Giménez e hijo; de Alicante don José Blanes y de Cartagena don José González.

Hotel Continental.—Don Fernando Fumes de Ujijar y don Emilio Evades de Melilla.

Hotel Inglés.—Don Manuel García Huerta y don Vicente Moscardo de Granada.

Hotel Comercio.—Don Antonio G. anados de Baza y don Mantiles Le gande de Granada.

Hol Victoria. De Dallas don Jo

Acuña a hijo y don José Z. more; de Melilla, don Bartolomé Madrona y lob; de Laujar don Nicolás Morales; de Alcañal, don Salvador Velezquez y de Illar don Evaristo Ruiz y señora.

Hotel La Perla.—Don Manuel Granados López y don Manuel Vicente de Gracala y don Miguel Lavela Rodríguez de Baza.

Invento sensacional Salud del cabello del Hay

Usando este preparado maravilloso nunca tendréis canas ni seréis calvos, es la preparación más satisfactoria para devolver al cabello su color natural y el brillo y belleza de la juventud, para bigorizar el cabello, quitar la caspa rápidamente evitando la caída del pelo y la calvicie. Deliciosamente perfumado, suaviza el pelo de manera que cuando se peina queda en la posición que se desea.

No es una sustancia pegajosa, no mancha el cutis, ni los vestidos, lo que demuestra que no es un invento.

Imprime al cabello (aspecto de la juventud), si V. usa este preparado de acuerdo con las instrucciones que se dan en cada botella, llegará V. a tener un cabello abundante y de su color natural.

Muchas personas que lo han usado han eliminado por completo todo vestigio de canas, caspa y calvicie y esto usando solamente una botella. Fabricado por Philo Hay Specialties y Compañía.

Nervark N. J. E. U. A.

Depositarario general para España (Perfumería V. nusa) W. Telles Puente de Purchena 4—Almería.

Clases de francés

Para señoras

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

Barrileros:

Antes de hacer vuestras compras de maderas pedid precios a la casa

Alberto Noguera

Grandes existencias en barriles de maderas gallegas de superior calidad.—Constantes arribos. Próximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal).—Se tiene listados veleros a cargar en breve. Se aceptan pedidos en firme.

Casas en Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32

Teléfono núm. 878.—Dirección telegráfica: AREUGON

Máquinas de Sulfatar

SULFATO

CARBURO

Ferretería EL CANDADO, Real 9.

SOSA CAUSTICA

En tableta con 70 a 7 barriles de unos 250 kilos. En terrón con 76 a 77, tamborres metálicos de unos 350 kilos.

CASA FERREÑA ALMERIA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. Depósito, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS. Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato. MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Droguería del Santo Cristo

Surtido en pinturas de todos matices para fondos de Buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Específicos nacionales y extranjeros.

Fotografía en general.—Carburo de Calcio, 1'15 kilo.

JOSÉ TORO GARCIA.—Santo Cristo 2, ALMERIA

GRAN RESTAURANT

EL MONTAÑÉS

Acaba de abrir al público elegantísimos comedores que pone a disposición de su distinguida clientela. La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un afamado maestro. Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anchoas riquísimas, son la especialidad de esta casa.

SERVICIO A LA CARTA.—ENTRADA A LOS COMEDORES EL MONTAÑÉS Calle San Francisco núm. 1.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Agencia de Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3,00. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. Caja con un sello, sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Cartas a un político

La Medicina y la política

En España el Dr. Pino creó el género oxigenado, y una porción de desventurados curaron de sus reumatismos. En el Retiro el citado Dr. estableció su laboratorio curativo. Y el auxillaron a los ricos, no por eso dejaron de operar con cariño, piadosamente con la pobreza.

Los médicos verdaderamente inteligentes, verdaderamente honrados, todos aquellos que quieren la curación del paciente y no la eternización del dolor, que en España, dicho sea en conciencia, son todos los médicos o casi todos los que toman su profesión como un sacerdocio, apresuráronse a utilizar las inyecciones de suero oxigenado del Dr. Pino.

Y bien señor, si la Medicina como la política, tienen una labor social, el pueblo, tiene las dos ciencias un laboratorio experimental, el pueblo, ¿me quiere? V. decir, que bien realiza al pueblo en su laboratorio la política?

Un médico descubre un método de curación, conquista un nuevo agente terapéutico que quita toda dificultad de movimiento, todo dolor, todo obstáculo que dificulte, estorbe o niegue el movimiento. ¿Cuanto bien de este descubrimiento?

¿Que inventan, que descubren nuestros políticos? ¿Que aplican al pueblo para curarlo de su ignorancia, de su hambre, de su parálisis, porque la falta de trabajo, la carencia de obras públicas en grande escala representaban el anquilosamiento, el hambre con todas sus angustias y después, la desesperación, la locura, la hidrofia de la destrucción. En España faltan por lo menos mil escuelas. Las que existen, en su mayoría se hallan instaladas en lugares lóbregos, húmedos, malancos, sin la cubicación de aire suficiente con arreglo a la higiene. Un

dato curioso y a la vez ruboroso; en Madrid carecen de escuela, treinta mil niños que se pasan la vida en la calle o apedreados en los barrios extremos y en los suburbios. Las subsistencias han dejado de ser en toda España, materia de alimentación para la pobreza y para la clase media. Una miseria horrenda acogota, aniquila al pueblo español. ¿Que antídoto han descubierto los políticos españoles para curar tan grave mal? ¿Que hicieron en sus laboratorios políticos, los gobernantes para atenuar siquiera los males del pueblo?

Un ministro consejero de todas las grandes Empresas y Compañías lleva los transportes. Un ministro de abastecimientos afronta al pudor menos público y otro hace bueno el otro.

La de nudez, el hambre, la miseria, el analfabetismo, la emigración, la huida, son la carcama de España la Medicina política sigue sorda, torpe, insensible, sin entrañas, semejado a un doctor huero que con voz campanuda cobraba a peso de oro sus consultas, porque a peso de oro las cobran nuestros políticos, si no en sueldo porque el sueldo es corto, en negocios en lo que constituye la ruina de España.

Venga a la razón señor y no se descomponga, que no entra en mi ánimo el descomponer a su señoría, ni la verdad debe producir en las almas restas, sensaciones de odio, ¿Que clase de médicos sociales, son los que forman la política, mírese a la parte que se quiera, a la derecha o a la izquierda, porque a la realidad, el cuadro está ahí, no hay para que inventar?

Acagoradores, asentadores, cámaras frigoríficas que rellenan días y días las subsistencias, ponchos hidráulicos y de acuerdo con caciques quedan en justicia adjudica, se les titula de médicos sociales, esos títulos que han llevado y llevan aquellos políticos que han sabido y saben curar los males de su pueblo.

La Medicina es ciencia par de la Política, Las dos laboran en el cuerpo social. Pero, ¿con que distinto éxito en España? Mientras ir

una cura, remedio, alivia, devuelve la salud, la otra, la política, depaupera, embrutec, paraliza y mata, aunque eso sí, en nombre del orden y de lo legal que así nunca tiene que ver nada con la moral.

Años señor, perdóneme a la ciencia de ustedes que hoy por hoy en España sea una negociación con respecto a la ciencia médica y así como haya de perdonarse algo por ser tan claro y por ser de la profesión.

Continuaremos estas disertaciones sino le enojan.

Dr. JUAN PEREZ DE MONTALVA

Boletín Religioso

Santoral para hoy jueves.—Santos Juan de Sahagun conf, Nazario, pt, Onofre, anac, mrr. Antonina vg. Facundo, conf.

La Misa y oficio divino son de la Infractava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

Santoral para mañana Viernes.—Santos Antonio de Pádua conf, La Virgen de los Milagros Ptña., Tifilio ob. Aquilana, vg. Luciano mr. Fortunato, pb.

La Misa y Oficio divino, son: de la Infractava con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo Circular.—Hay en San Sebastian por doña Antonia Pailla Leiva.

Mañana en la misma Iglesia por doña Elera Romero.

Mes de Junio.—Cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebran en las siguientes Iglesias.

En San Pedro.—Todos los días a las siete y media de la tarde, Exposición, rosario, letanía, cánticos, Bendición y Santa Reserva.

En San Sebastian.—Durante todo el mes continúan los cultos con el siguiente orden:

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión con menestruo.

Por la tarde a las siete Exposición de S. D. M. estación, Santo Rosa-

rio, motetes, ejercicio del jableo, Bendición y Reserva.

En en Sagrado Corazón. Todos los días ejercicios durante las misas de siete y nueve y media. Por la tarde a las ocho.

Los viernes y los domingos a las nueve misa de Comunión; y exposición, Rosario, ejercicio, y plática por la tarde.

Solemne novena.—Comenzará el día 7 en la Parroquia de San Sebastian en la siguiente forma:

Por la mañana a las 8 misa de comunión; a las 9, misa solemne con menestruo que quedará expuesto todo el día.

Sermónes Hoy sexto día de novena predicada en San Sebastian don Juan Sanchez Molina.

Notas mineras

Registro

Don Francisco R. de en nombre y representación de don Antonio G. González Spener ha solicitado la propiedad de setenta pertenencias de mineral de hierro con el título de "Torres Vedras" número 34.646 en termino de Nijar parages conocido por las Presillas y Cerro de la Faltriguera.

Renuncias

Don Antonio Muñoz Perz renuncio ayer a la propiedad del registro minero denominado "Los Dos" número 34.609 del termino de Cuevas.

De interés general

DIARRREA DISENTERIA

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, el mal estor y los gases, es antitéptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a vacas a emigrar.

El gobernador civil ha dictado una circular haciendo saber que ha señalado el salón de sesiones de la

Diputación provincial para todos los actos relacionados con las elecciones de senadores.

El secretario del gobierno civil señor Baamonde ha suprimido las horas de oficina en el gobierno por las tardes, montando en cambio con todos los oficiales un servicio de guardias, que ayer inauguró el oficial primero señor Hernandez.

PERDIDA

Desde la Fábrica de Santo Tomás situada en el Muelle de Poniente, hasta el Colegio de Santo Domingo se ha extraviado un reloj de oro de pulsera. Es recuerdo de familia, por cuya razón se retribuirá al que lo delvuelva en esta Administración con la mitad de su valor.

Para el Corpus

En el establecimiento de Pedro Llorca Principe 16 y Tiendas 8 se acaban de recibir lo mas nuevo en abanicos del País y Japoneses y en particular los llamados Mignen representados en los estilos «Egipto» «Grego», «Arabe» «Persa» «Chino» «Gótico», «Renacimiento», «Luis V» y «Luis XVI».

Gran exposición el día 16 en la Sucursal Principe 16. Se alquilan tres casas en el Patio de Gimenez, c yo alquiler mensual son de 7'50, 8 y 8'50 pesetas mensuales. Para informes: Pañeria Isla de Cuba.

Consultorio del Doctor Vazquez

El Doctor Vazquez pone en conocimiento de su clientela que ha recibido vacuna antiftica, aplicandole a cuantas personas deseen preservarse del peligro de la infección tífica.

Horas de consulta de 1 a 3, Puerta de Purchena 6, sitos de la confitería Sivillana.

Tónico KROMWELL.—Nearaste-

nia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo

Pectoral CROWELL Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos, BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONALPI COMAR, RETIRO.—Madrid.

DEPOSITO: Don José Romero Rivas, Paseo del Príncipe.—Almería.

Se hacen trabajos a máquina a Procuradores, Abogados y particulares.

PRECIOS MODICOS.—Razón: calle de los Huérfanos, número 9, piso bajo.

¿Es usted enfermo de claudicación reumática articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de molear la inyección de oxígeno. También es útil en las Disnea, Uremia y Diabetes. No pierda usted tiempo.

Este tratamiento conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario para una peseta diaria.

"Aguas Oxigenadas"—Retiro Madrid.

Enrique García

Casa especial en la confección de pelucas y en bisofós para caballeros y postizos de fantasía. Especialidad en tintes para el cabello. Se compra toda clase de cabello.

Regocijos 53, Almería

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. ANIMO: CON FRECUENCIA Y POR MAYOR LUCRO EN LA VENTA SE OFRECEN SIMILARES. FLIARSE SIN CONTINUA ROJA EN LA ETIQUETA EXTERIOR SE LEE HIPOFOSFITOS SALUD

Alcaraz y Granados

Sub-Directores de importantes Compañías de Seguros, contra

- INCENDIOS. ACCIDENTES MARÍTIMOS. VIDA Y OTROS

Reclamaciones a los Fero-carries.—Representaciones

Salazones en consignación.—Consignaciones

DESPACHO: Méndez Núñez, 22.—ALMERIA

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

10, Paseo del Príncipe, 10

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicas, José Suro Murcia, 24

Se vende o se permuta

por casa en esta capital dos trozos de tierra; sitos en el pueblo de Rioja uno poblado de parras y el otro de naranjos, próximamente cada uno de 12 tahulas con sus correspondientes casas cortijos.

Para informes en esta Administración.

VÍAS URINARIAS

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincia Ex-ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venereas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal contigua a la calle de la Reina).

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venereas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Cld. 2: de 2 a 4.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten fletos á quien los pida.

Relojería Suiza DANIEL DE SANTOS, (Optico) Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez Relojes Longinés, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas Joyería, Platería y otros artículos para regalos Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas LA CASA QUE MAS PAGA

Sombreros de Señoras y Niñas

Ultimos modelos de Paris

Precios sin competencia

NIEVES RODRIGUEZ

Lópe de Vega, 13, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo

Señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1.

Preparación completa para las próximas oposiciones

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

LA ARGENTINA

Grandes almacenes de Tejidos, situados en la calle de las Tiendas núm. 2, y Plaza de Bermúdez 2 y 4

Habiendo realizado grandes compras en las mejores e importantes fábricas de Barcelona, Madrid y Valencia para la próxima temporada de verano, esta casa hace presente a su numerosa clientela que desde hoy cederá a todos sus compradores una rebaja de un 20 por 100 en gran parte de los artículos y con un 30 por 100 todos los citados al pie.

Table with 4 columns: Item description, Price, Unit, and Item description, Price, Unit. Includes items like Batistas extrafinas para vestidos, cordoncillo, Vueltas rignin en última novedad, etc.

Además existen en esta casa las últimas novedades en Sedas, Laras, Etamin, vueas, confecciones de ropa blanca, Lienzos de hilo y algodón, Vichis, Panas, Driles, Alpacas y paños para trajes de caballeros, y otros mil artículos difícil de enumerar todos, a precios reducidos.

Conviene visitar esta casa antes de hacer compras. El precio es fijo y las ventas al contado.

Regalos a los clientes. Tiendas, 2. LA ARGENTINA. No se dan muestras de los artículos anunciados.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en Madrid han salido con premios mayores los siguientes números:

- Primer premio, número **29.181** con 120.000 pesetas, en Barcelona.
- Segundo, número **21.494** con 65.000 pesetas, en Ecija.
- Tercero, número **27.857** con 20.000 pesetas, en Madrid.

Premiado con 2.000 pesetas, 21.84, en Bilbao; 21.077, en Motril y Salamanca; 822, en Madrid y Santander; 22.851, en Barcelona y Sevilla; 31.997, en Madrid; 7.996, en Lucena y Sevilla; 19.360, en Madrid y Valencia; 17.745, en Madrid; 28.898, en Sevilla; y 5.545 en Madrid y Cadiz.

Almuerzo político. El rey asiste también al banquete

Invitados por la condesa de Casa Valencia han almorzado esta tarde en un palacio los señores Maure, La Cierva, Dato y Sánchez Guerra. La nota inesperada la constituyó la presencia del Rey en el banquete. Se supone que durante la comida se hablará mucho de política, aun-

que los comensales a preguntas que se les ha dirigido niegan a que aborden tal tema.

Sin embargo se comenta mucho el alcance político que pudo tener la comida y la presencia de don Alfonso en el domicilio de la condesa.

Los conservadores continúan firmes en su actitud

Un prohombre conservador comentando el momento político actual decía hoy que nada pueda alterar el contenido de la nota después de la reunión de los exministros conservadores.

Fuera de un apoyo desistiendo el gobierno no puede haber mas aunque se empeñe quien se empeñe.

Habla el presidente

El presidente del Consejo, señor Maura conversó hoy con los periodistas.

Dijo que la reunión que celebraron anoche los ministros en su domicilio no tuvo carácter de Consejo.

A la reunión no asistieron tampoco todos los consejeros.

Añadió el presidente que se trató de la resolución de un asunto determinado que afectaba a varios departamentos, en cuya resolución e incidieron algunos ministros.

Cierva y las cigarreras

Una Comisión de cigarreras ha visitado hoy al señor La Cierva para pedirle que influya cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos al objeto de que las condona del pa-

go del cigallo que les fué facilitado por Pasqua.

El ministro de Hacienda ofreció atender las aspiraciones de las cigarreras.

El anteproyecto de reformas de la segunda enseñanza

La Comisión especial del Consejo de Instrucción Pública, presidida por el señor Cortezo ha comenzado el estudio de los informes que se relacionan con el anteproyecto de Ley para la reforma general de la segunda enseñanza.

En poder de la Comisión obra ya un centenar de informes de las Universidades, Institutos y colegios particulares donde se cursa la enseñanza.

Nuevas declaraciones de Romanones

"Heraldo de Madrid" en su edición de esta noche recoge las declaraciones que ha hecho ultimamente el conde de Romanones.

El jefe del partido liberal ha dicho que le fende quien suponga que puede hacer a los compromisos sellados en su palabra de honor.

Agregó que en la reunión celebrada por las izquierdas no hubo sino ruidos de gran energía contra el gobierno.

"La Epoca" comenta una frase atribuida a Romanones

El periódico "La Epoca" órgano del partido de la izquierda publica en uno de sus artículos, comenta-

rios a la reunión celebrada ayer por los jefes de los partidos de las izquierdas, respecto a los recuerdos aditados por aquellos.

Recoge una frase pronunciada en la reunión y que se atribuye al Conde de Romanones, respecto al Gobierno.

Dijo, según el articulista, que el Gobierno no tiene que temer a las izquierdas por los recuerdos que han tomado, sino el señor Dato.

Deduciendo "La Epoca" que Romanones no quiere perder su contacto con las izquierdas, pero sin comprometer su papel cerca del Gobierno.

Dice además que debe tener en cuenta el Conde, que el partido liberal conservador tiene marcada su actitud y que no le apartaran de la misma, las sugerencias y maniobras.

Terminó diciendo, que el partido conservador ha sabido siempre cumplir con su deber.

Lo que dice el periódico de Romanones

El "Diario Universal" publica un artículo en el que trata de la actitud de las izquierdas.

Dice el referido periódico, que no se puede calificar de reunión de los jefes de las izquierdas la ocurrida recientemente, y que no han publicado ninguna nota en tonos radicales ni templados sino que ha sido una coincidencia de todos en un punto que es el que señala la identidad de la actitud.

Expone además, que es inexacto la noticia difundida de que Romanones había manifestado que el Gobierno nada temía que temer de las izquierdas.

Dice que esto es contrario a la realidad, puesto que Romanones cree que los peligros para el Gobierno pueden provenir tanto de los conservadores como de las izquierdas.

Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona que el capitán general ha decretado la libertad de trece prisioneros, que se ha-

brado producir en el cárcel de la...

—Se encuentra enfermo de gravedad el presidente de la sala primera de la Audiencia de Barcelona, don Enrique Zaldívar.

—Por falta de harinas hoy no han abierto sus puertas algunas tahonas.

El publico pasó grandes penalidades para poder abastecerse de dicho artículo, que escaseó todo el día.

Las autoridades en vista de ello han decidido requisar treinta vagones de harina que se encuentran de postados en las estaciones del Norte y Mediodía para distribuirla equitativamente entre los tahoneros.

A pesar de ello se considera insuficiente los 3.000 sacos para abastecer en forma debida a la población.

El rey no va a Zaragoza

El rey don Alfonso que iba a marchar uno de estos días a Zaragoza ha suspendido su viaje.

Se propone el monarca visitar todo la guarnición de la región aragonesa, pero ha tenido que desistir por ahora de sus proyectos debido a que los nuevos recibos no han terminado la instrucción.

Mas noticias de Barcelona

Se reciben nuevos despachos de Barcelona participando que el capitán general ha obsequiado en el almuerzo al Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonessi.

A la comida asistieron tambien invitados por el señor Milas del Bosch los obispos de Barcelona, Vich y Avila y el gobernador militar de la plaza.

El tre los comensales se cruzaron brindis muy expresivos.

El Viernes marchan a Madrid 19 gefes 3 oficiales del Ejército pertenecientes a la escala de Reserva para asistir al banquete que se celebra en la corte en honor de los capitales generales señores Weiler y Primo de Rive a.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Varias noticias

En la Casa del Pueblo celebró sesión anoche la sociedad de Hombres y demás metales.

Se despacharon varios asuntos de orden interior.

Un abogado Se han recibido noticias, de que en las playas de San Miguel, término de Adra, el temporal que azota las costas, ha arrojado un cadáver.

Se desconocen detalles del suceso.

De correos La Dirección General de Correos, ha dirigido a todas las Administraciones, el telegrama siguiente:

«Hasta nuevo aviso, la correspondencia para América, en cuyos sobres se pida expresamente una vía extranjera, deberá cursarse conforme a lo so acordado, pero previniendo al público que se hace a su riesgo y ventura».

Los Españoles en Suiza

Dadas las dificultades que encuentran para la obtención de sus pasaportes los extranjeros que desean entrar en Suiza, se les previene la conveniencia de solicitarlo, si es posible, con seis semanas de antelación a la fecha en que piensan realizar su viaje.

Ingenieros Geógrafos

Se convocó a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, oficial segundo de Administración civil, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, que ha de proveerse, en un ingeniero agónomo.

El plazo para solicitarla es de un mes, a contar desde el 10 del actual.

Vacante

Existiendo vacante en la Escuela de Ayudantes facultativos de Bilbao una plaza de profesor, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas; consignadas a cargo de la Diputación provincial de Vizcaya, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los ingenieros de Minas con derecho a ingresar en el Cuerpo, se hace público que el plazo de dicho concurso será de 20 días, a contar desde el 10 del actual.

DIARIA Baños de mar templados

NAZARNORIMA

Purgante Japonés (Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el mas agradable ES UNA VERDADERA GOLOSINA



Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en liquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuenta 25 céntimos.



Es más rápido, seguro e inofensivo, desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. El que sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel. Exquímico del Laboratorio municipal de San Sebastián. Depositario, V cente Gimeno: Puertollano, Ciudad Real.

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

Visiten los Grandes Almacenes San José de JUAN MORATA

Tiendas 15 y Azara 2

Los almacenes más surtidos -- Grandes novedades -- Los que más barato venden

Extrordinario surtido en lencería, sábanas, forros, Volles estampados y lisos, inmensa surtido desde 0'60 pta. en adelante -- Especialidad en mantones de manila bordados y negros lisos. Inmensa surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelerías, Stores, visillos, camisas para Sra. bordadas, desde 2'50 pta. en adelante. = 5.000 blusas últimas modelos a precios muy económicos. Comparar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado. -- NOTA IMPORTANTE: Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

PRECIO FIJO. -- Se hacen espléndidos regalos a los compradores

BERJA (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890

Depositario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONGS MILA. Sulfatos de hierro y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas -- Almacénista. Exportador de plantas aromáticas, medicinales, sromódico medicinales, e industriales. -- Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos. Agencia para venta de conservas, sardinas, embutidos, salsas, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMBOO muebles etc., etc.